

## **BOLIVAR Y LA MORAL REPUBLICANA\***

*Por* RAFAEL ARMANDO ROJAS

El pensamiento bolivariano se sustenta en cuatro poderosas columnas que son: la libertad, la igualdad, la justicia y la moral. Estas ideas firmemente entrelazadas constituyen un cuerpo de doctrina armónica y de un vigoroso contenido político social y económico de extraordinaria actualidad.

Podríamos afirmar que el mensaje bolivariano expresado en sus cartas, discursos y proclamas se sintetiza en estas cuatro ideas cardinales. Pero lo admirable en este hombre, que nació a pasos de aquí hace 200 años, de este hombre que, por su pensamiento y por su acción, se encuentra entre las más altas figuras que ha producido la humanidad, es que las ideas forjadas por su mente genial no se quedaron en la esfera de los conceptos platónicos, sino, que se convirtieron en la razón de su vida, de su lucha, de su sacrificio y de su indeclinable propósito de llevar a cabo la obra no solo de la independencia política de estas naciones. Su empeño iba más allá. La meta que se trazó fue la de darle forma a los pueblos que su espada liberó sobre la base de la justicia, la igualdad y la moral republicana. Pocos hombres nos ofrece la historia donde exista una adecuación más estrecha entre pensamiento y obra, entre lo que concibió su mente y ejecutó su brazo, como el de aquel varón que jamás se doblegó ante las dificultades. De ese hombre que se crecía ante el peligro y se erguía ante las adversidades como los colosos de la fábula.

La obra de la independencia la realizó Bolívar con los más menguados recursos. Esta obra colosal es el fruto de una empeñada voluntad, de un quijotesco empeño por hacer realidad aquel juramento del Monte Sacro. Sólo por las fuerzas de un gran ideal es que los grandes hombres de la historia han logrado traspasar las barreras de lo imposible. Con un puñado de tropas precariamente equipadas, realizó una de las hazañas más grandiosas de que los siglos tengan memoria: la travesía de los Andes por el Páramo de Pisba, el desfiladero más escarpado y difícil que desde la llanura venezolana da acceso a la Nueva Granada, para sorprender y derrotar al enemigo en las acciones de Pantano de Vargas y Boyacá.

En opinión de un distinguido intérprete de las ideas bolivarianas, "el principio rector por antonomasia de la concepción y de la vida política de Bolívar", lo constituye el concepto de libertad.

---

\* Conferencia del Doctor Rafael Armando Rojas ofrecida en la continuación del ciclo organizado por las Academias Nacionales en homenaje al Libertador, efectuada en el Paraninfo del Palacio de las Academias el día jueves 12 a las 6 p.m.

Pero debemos añadir que este concepto tenía en su mente un contenido vasto y profundo que encerraba como elementos fundamentales las ideas de igualdad, justicia y moral. La igualdad y la libertad se sustentan en la justicia y el complemento indispensable de la libertad es la moral. "Sin Moral Republicana, escribió, no puede haber gobierno libre". Una nación no puede considerarse completamente libre mientras sus ciudadanos permanezcan atados a las cadenas del vicio y de la corrupción. Mientras los delitos queden impunes y una justicia corrompida atente contra los cimientos mismos de la sociedad. Para Bolívar el triunfo de la justicia era el triunfo de la libertad y la justicia sola conserva la República. Cuando la justicia se degrada, la República se coloca al borde de la disolución.

La moral republicana constituye una constante en el pensamiento de Bolívar. Casi diría una obsesión. No consideraba que la obra de la independencia estaba totalmente cumplida mientras las naciones a las que emancipó de la dominación extranjera estuvieran sujetas a la servidumbre del vicio, de la injusticia social, de la corrupción administrativa y de la explotación del trabajo por las clases privilegiadas. Todas estas lacras conducen fatalmente a la degeneración moral, crean la anarquía y terminan con la implantación del despotismo. Las páginas de la historia son testimonio elocuente de la caída de naciones otrora poderosas. Por eso el Libertador que, durante su vida, luchó a brazo partido, por mantener a las jóvenes naciones, nacidas de su genio y de su espada, libres y soberanas, predicó con machacona insistencia, la práctica de los principios morales, de las buenas costumbres e insistió en el ejercicio de la justicia como soporte de la Libertad.

Ante los congresantes de Angostura expresó:

"La verdadera igualdad no existe sino en la formación y delante de la ley que liga y comprende a todos indistintamente; premia y recompensa al virtuoso, al justo, al sabio, al valiente, al honrado, al prudente, al industrioso, al activo y al benéfico; y castiga y reprime al vicioso, al injusto, al inmoral, al cobarde, al temerario, al holgazán y al perezoso".

La moral constituyó, repito, preocupación constante en el ánimo de Bolívar desde el comienzo mismo de su carrera de estratega y de Jefe Supremo de la Revolución de Independencia.

Los precarios recursos de que disponía para llevar a cabo la libertad de su patria lo indujo a tomar severas medidas para una óptima administración de esos recursos. Nada debía desperdiciarse. Ni un clavo, ni una herradura. Las vituallas para la alimentación de las tropas debían racionarse cuidadosamente a fin de que el racionamiento del ejército estuviera siempre asegurado con la debida anticipación tomaba las medidas necesarias para el aprovisionamiento de ganado y de víveres requeridos para sus campañas. Decretó severos castigos para quienes osaran disponer de estos recursos.

Al término de la Campaña Admirable, dictó las primeras disposiciones para la salvaguarda de estos bienes considerados esenciales para la Empresa emancipadora. El 11 de septiembre de 1813, firmó en Puerto Cabello un Decreto contra los defraudadores de la renta del tabaco. Recuérdese que para aquella época el tabaco representaba el renglón de mayores ingresos para el fisco. Bolívar califica de cri-

minales a los empleados que cometen fraude con esta renta. En su opinión “este delito es otro tanto más grave cuanto que la defensa común de la Patria y de la Libertad exigen sacrificios de toda especie de los buenos ciudadanos y más el de sus bienes y propiedades para cooperar al sostenimiento del ejército libertador y que por el contrario estos execrables defraudadores hostilicen tanto al estado como puedan hacerlo los enemigos privándole del auxilio más necesario para su defensa lo que casi los constituye en la esfera de los traidores”.

En consecuencia, decretó la pena capital para los defraudadores de los caudales de la renta nacional del tabaco, así como para los jueces a quienes “se les pruebe haber mitigado la ley a favor de los delincuentes por connivencia, parcialidad o cualquier causa”.

No fue este el único decreto del Libertador en el que se establece la pena capital para los defraudadores del tesoro público. Recordemos los dictados en Lima el 12 de enero de 1824 y en Trujillo (Perú) el 18 de marzo de ese mismo año. Ambos establecen la pena de muerte para los funcionarios públicos, “a quienes se le conviniere en juicio sumario de haber malversado o tomado para sí de los fondos públicos de 10 pesos para arriba...” La misma pena sería aplicada a los jueces que no procedieran conforme a este Decreto. En el de Trujillo se establece la misma medida para aquellos “empleados de aduana, resguardo, capitanía de Puerto o cualquier otro destino de hacienda pública, que tomare parte en los fraudes que se cometa contra ella bien sea interviniendo como principal, bien sea sabiendo el fraude y no delatándolo...”

Viose compelido el Libertador a tomar estas medidas extremas consciente de “que una de las principales causas de los desastres en que se ha visto envuelta la República ha sido la escandalosa dilapidación de sus fondos, por algunos funcionarios que han intervenido en ellos”. Para Bolívar todo ciudadano estaba en el deber de velar por la hacienda nacional y consideraba enemigos capitales a quienes la defraudaban.

En la Asamblea reunida en la Iglesia de San Francisco en Caracas el 2 de enero de 1814 expresó en forma categórica: “La hacienda nacional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos”.

En su empeño porque las nuevas naciones, se encaminaran por los senderos de la virtud concibió y propuso a los legisladores de Angostura un cuarto poder: el Poder Moral. En su famoso discurso pronunciado aquel memorable 15 de febrero de 1819, después de recordar que la educación popular debía ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso, puesto que moral y luces son los dos polos de la República y constituyen nuestras primeras necesidades, Bolívar traza los lineamientos de ese nuevo poder. “Tomemos —dice— de Atenas su Areópago y los guardianes de las costumbres de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos; y haciendo una Santa Alianza de estas Instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud,

demos a nuestra República una cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres, y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con aflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público. La jurisdicción de este Tribunal verdaderamente Santo, deberá ser efectiva con respecto a la educación y la instrucción y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales, o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones; los principios morales y las acciones de los ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio. Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los Magistrados para sus resoluciones, y los jueces para sus juicios. Una institución semejante por más que parezca quimérica, es infinitamente más realizable que otras que algunos legisladores antiguos y modernos han establecido con menos utilidad del género humano”.

El proyecto que presentó a los legisladores de Angostura en el que se incluía este Poder Moral fue considerado como quimérico y se decretó que el título de poder moral se publicase por apéndice en la Constitución.

No fue una simple quimera la que pretendió el Libertador en Angostura al recomendar el poder moral. La intención fue poner énfasis en momentos en que se congregaba el Congreso para darle finosomía legal a la República, sobre la importancia que la moral revestía en la consolidación y mantenimiento del Estado. Estaba persuadido que “la destrucción de la moral pública causa bien pronto la disolución del estado” como escribía años más tarde a su amigo Castillo Rada.

Esta preocupación por imprimir a la República ese sello moral se advierte con reiterada insistencia en los documentos públicos del Libertador. En su espíritu corren parejas las ideas de grandeza y de integridad moral, tanto en el orden individual como en el nacional. “La gloria consiste en ser grande y en ser útil”, escribió.

El distinguido historiador peruano Don Víctor Andrés Belaunde al analizar en su libro “Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana”, las instituciones del poder moral, asienta que algunos de estos proyectos de Bolívar, como el Areópago son impracticables. Se presentan como mensajeros que tienen como finalidad principal llamar la atención acerca de graves y trascendentales problemas. “No se puede ocultar, afirma Belaunde, que la iniciativa bolivariana entraña un error: el de haber intentado formar artificialmente este cuerpo ético incluyéndolo en el cuerpo político, pero este error encierra una verdad fundamental: que no pueden existir instituciones políticas sin bases éticas, y que el problema político está estrechamente ligado con el problema moral. Tal concepción está totalmente en conformidad con el punto de vista moderno que no cree en la sola eficacia de las fórmulas políticas y en la virtud fuera de los desarrollos económicos”.

Bolívar insiste en la responsabilidad que incumbe a los funcionarios públicos para la buena marcha de la República. En carta a Mariano Montilla, desde Bogotá el 26 de junio de 1828, le decía:

“Los malos empleados y los perversos deben ser removidos de sus destinos, sobre todo aquellos de quienes no se tenga confianza, sea por su inmoralidad, mal manejo y opiniones”.

En carta a Fernando Peñalver desde Guanare el 24 de mayo de 1821, le expresaba:

“...He sabido que hay algunas quejas contra algunos funcionarios públicos. Para el Gobierno nada sería más útil y más satisfactorio que corregir los abusos de la administración, porque nada desea tanto el Gobierno como el verse apoyado por los legisladores para rectificar la marcha de los negocios”.

Con esto enfatizaba el Libertador la necesidad de una legislación fuerte y eficaz para enderezar los caminos de la administración pública.

Le preocupaba especialmente el daño que causaba a la Hacienda Pública “las crecidas erogaciones para el pago de los empleados”. El 23 de mayo de 1826 le manifestaba a Santander, desde Lima, el disgusto que le habían causado los informes recibidos de Colombia, donde la burocracia comenzaba a pesar sobre el escuálido erario de la República. “No hay pueblo por pequeño que sea, le decía, que no tenga un juez de derecho y otros empleados absolutamente inútiles; no hay ciudad, por insignificante que sea, que no tenga una corte de justicia y mil otros tribunales que devoran las pocas rentas del Estado. Por eso es que nuestra hacienda está tan trabajosa, porque en lugar de aumentarle sus entradas, se aumentan sus salidas con la innumerabilidad de empleados que se mantienen de ella. Es, pues preciso, mi querido general, que usted vea el modo de remediar este mal, porque si no, nos perdemos a la larga. Acuérdesse usted que una de las principales causas que motivaron la revolución de Francia fue el mal estado de su hacienda, y que lo mismo podría suceder en Colombia, si no se toman medidas con tiempo. Yo soy de opinión que no solo no se deben nombrar más empleados, sino que es absolutamente indispensable anular una infinidad que, lejos de hacer ningún bien, embarazan la administración y absorben las pocas rentas del Estado”.

Qué pensaría el Libertador si hoy se levantara de su tumba y paseara sus ojos por la dilatada fronda Burocrática que hoy constituye uno de los factores de la crisis financiera por la que atraviesa el estado venezolano. El marcado sello de partidatismo que ha caracterizado a nuestra democracia en los dos últimas décadas ha redundado en un crecimiento que hoy reviste proporciones gigantescas del tren burocrático.

Los miles de funcionarios inútiles, como los calificó el Libertador, no solo representan una tremenda carga para el Fisco Nacional sino que además entorpecen la labor de aquellos funcionarios capaces, honestos y con verdadera vocación de servicio. El momento impone un serio y responsable propósito de reducir la burocracia que nos agobia a sus justas proporciones.

Ministerios e Institutos Autónomos mantienen en sus presupuestos una multitud de asesores, de los cuales me atrevería a afirmar, la mayoría no representa ningún beneficio para el estado. En cambio, su eliminación sí contribuiría a aliviar el erario nacional.

Estamos atravesando momentos difíciles, pero por encima de la crisis de orden económico fiscal y financiero se advierte una crisis más grave y profunda que consiste en el deterioro de la conciencia moral de la nación. Contralores Generales de la República, como José Muci Abraham en el pasado y Manuel Rafael Rivero en el presente, con franqueza y valentía que los honra, han denunciado graves irregularidades y malversación de los fondos del Estado. Se han designado comisiones y sub-comisiones para investigar muchos de estos casos que representan defalcos millonarios. Pero a la hora de la verdad, todo se queda en palabras. Los grandes peculadores enriquecidos con los dineros del Estado y lo que es aún más grave con el sudor y sacrificio de los pequeños, gozan de consideraciones cuando deberían estar en la cárcel ya que nuestra Constitución no contempla la pena de muerte, como en la época de Bolívar. Nos estamos olvidando de aquella frase pronunciada por Bolívar en la Convención de Ocaña cuando afirmó que: "La corrupción de los pueblos nace de la impunidad de los delitos".

En su discurso al Congreso Constituyente de Bolivia el Libertador expresó: "Sin responsabilidad, sin represión el estado es un caos. Me atrevo a instar a los legisladores para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad pero ella se queda en los labios". Frase esta última que adquiere en los momentos actuales una tremenda y aleccionadora vigencia.

Como vemos, la corrupción administrativa no es cosa solo del presente, aunque en el presente debido a los inmensos recursos que nos proporcionó el Petróleo, ha tomado características insólitas.

Sobre nuestros hombros pesa una tremenda carga desde los días de la colonia. Recuérdense los famosos juicios de Residencia. En el siglo pasado, a pesar de la pobreza de nuestro erario, se registraron famosos casos de peculado que quedaron plasmados para siempre por los caricaturistas de la época. Ahí está el testimonio vivo en el libro que acaba de publicar Ramón J. Velásquez bajo el título "Los Liberales Amarillos en la caricatura venezolana".

Hace algunos años, cuando el ingreso petrolero alcanzó sus más altos niveles, escribí: (perdóneseme mi propia cita) Nuestras instituciones básicas están atravesando una peligrosa crisis, debido a la radical inversión de valores que se ha operado en la Venezuela petrolera. El facilismo, del que tanto se habla en nuestros días, ha debilitado los resortes morales del venezolano y la diosa riqueza, en muchos casos habida por medios ilícitos, ha sido entronizada en el sitio que le corresponde a la moral republicana que soñara Bolívar. Los venezolanos, como los israelitas en el desierto, estamos postrados ante el becerro de oro que hemos proclamado como nuestro Dios, fríos e insensibles a los auténticos y perdurables valores que constituyen la grandeza de los pueblos. Necesitamos que un nuevo Moisés descienda de la montaña sagrada, con la luz de Dios en los ojos, y destruya el ídolo que nos tiene embelesados y sordos a los auténticos requerimientos nacionales. Este

nuevo Moisés no puede ser otro sino el espíritu de Bolívar. Es necesario y urgente abrir su sepulcro y poner a caminar nuevamente por los caminos de América al genio de nuestra nación cuyo mensaje, hoy más que nunca, cobra toda la vigencia que el momento histórico reclama.

Considero que a esta crisis que hace su aparición en el año Bicentenario del Nacimiento del Padre de la Patria, no debemos darle un signo negativo. Por el contrario, recibirla como una campanada de alerta. Como lección para el esfuerzo creador. Como una advertencia para rectificar nuestros caminos. Se acabó el tiempo de la ganancia fácil, de la ganancia exagerada, de la especulación en aras del sudor y del sacrificio de los pobres.

Las grandes Empresas que manipulan la riqueza nacional deben estructurarse en base a una más equitativa distribución de las ganancias. Así como el momento requiere una distribución equitativa de las dificultades también exige una más equilibrada distribución de los beneficios.

No es momento para lamentaciones ni para críticas estériles. Todos hemos contribuido para que se produzca esta situación de emergencia que vive el país. Lo que ocurre es que, en este régimen de libertades que resulta más fácil descargar el peso de toda la responsabilidad sobre los gobiernos. Estos tienen ciertamente parte importante de estas responsabilidades. Ha habido lenidad contra el despilfarro, y no se ha aplicado una política de austeridad en el manejo de los dineros públicos. Pero hay que reconocer, también, que los venezolanos inmersos en el torbellino que generó la riqueza petrolera nos fuimos olvidando de los hábitos que crean la verdadera grandeza nacional: el trabajo, la constancia en el esfuerzo, el hábito del ahorro, la honradez, el sentido de responsabilidad, la austeridad en las costumbres y la práctica de las virtudes a que tantas veces se refiere el Libertador.

Nos lanzamos por los caminos del facilismo, del derroche y dilapidamos en baratijas gran parte de ese precioso don que la providencia prodigó a manos llenas en nuestro suelo.

Espíritus lúcidos como Alberto Adriani, esperaza truncada para la patria en la plenitud de su pensamiento, y Arturo Uslar Pietri, predicador incansable a través de una vida consagrada a las más nobles tareas, nos advirtieron a tiempo la necesidad de sembrar el petróleo. Adriani abogaba desde las páginas de "El Universal" sobre la necesidad de crear una economía autónoma, diversificada y próspera, cuando apenas se iniciaba la era petrolera.

Llegó el momento de hacer realidad la consigna de independizar cada día más nuestra economía del petróleo. Llegó el momento de establecer, como una de las prioridades más urgentes, el desarrollo de nuestra agricultura y de nuestra ganadería. El momento es propicio para iniciar el regreso al campo. Necesitamos producir no sólo lo que consumimos (en la actualidad importamos el 60%) sino para exportar excedentes a fin de fortalecer nuestras debilitadas finanzas.

Comparto la opinión de Domingo Alberto Rangel de que para conjurar la crisis es necesario establecer una economía de guerra. Esto supone un cambio total en la mentalidad del venezolano, acostumbrado al despilfarro, al consumismo y a lujos innecesarios. Llegó la hora de la austeridad, del sacrificio, de la renuncia, y

sobre todo, de poner en práctica aquella moral republicana que fue preocupación y anhelo constante en el ánimo del Libertador.

Ramón Escovar Salom, con la lucidez y moderación que caracterizan sus meditaciones, observaba recientemente desde las páginas de "El Nacional" que: "Los países subdesarrollados han creído que los símbolos de la independencia económica están en las grandes plantas siderúrgicas, de aluminio, las grandes instalaciones que hagan presumir la independencia de las estructuras básicas de la industrialización. Donde deberían repartirse máquinas de coser y enseñarse artesanías, se montan grandes diseños que producen utilidades a los consultores y vendedores de equipos extranjeros, pero que dan pérdidas a los países del Tercer Mundo, que sacrifican gran parte de los que tienen en esas inversiones frenéticas. Quieren copiarse el proceso de industrialización Occidental. Y este es el primer error conceptual".

El momento es oportuno para reflexionar seriamente sobre la nueva realidad nacional que se conformará a raíz de esta crisis. En un importante simposio celebrado hace pocas semanas en París, la autorizada voz de Celso Furtado expresó: que la Venezuela del mañana no se hará con petróleo, sino con imaginación y trabajo.

Tenemos que comenzar por redimensionar el país, por reducirlo a sus justas proporciones por hacer la Venezuela posible de que han hablado algunos ilustres pensadores, por una Venezuela más modesta sin pretensiones de país opulento y manirroto. Y no cabe duda que las máximas de Bolívar a las que nos hemos referido aquí son lecciones vigentes para el cumplimiento de esta tarea.

En la difícil situación que confrontamos, el país carga sobre sus espaldas con el tremendo peso de una exorbitante deuda pública que constituye uno de los factores fundamentales de la presente crisis. Tarea prioritaria del momento es realizar un supremo esfuerzo para cancelar estas obligaciones que comprometen nuestro prestigio y al debilitar nuestro crédito en el exterior debilitan nuestras posibilidades de desarrollo.

El General Juan Vicente Gómez con su criterio aldeano pero a veces salpicado de sabiduría, se propuso, como homenaje al Libertador en el centenario de su muerte cancelar nuestra deuda externa. Pensaba Gómez que este acto redundaría en prestigio de Venezuela y en consecuencia contribuiría a honrar el Libertador, quien había expresado su preocupación sobre esta materia cuando escribió: "El erario de Colombia ha tocado, pues, a la crisis de no poder cubrir nuestro honor nacional con el extranjero generoso que nos ha prestado sus fondos confiando en nuestra felicidad".

En otra ocasión había expresado: "... El rubor me detiene, y no me atrevo a decir que las rentas nacionales han quebrado y se hallan perseguidas por un formidable concurso de acreedores".

Esta empresa requiere el esfuerzo mancomunado de todos los venezolanos, ya que está en juego el prestigio y buen nombre de nuestro país. Pero le incumbe principalmente al Gobierno poner en práctica una política de austeridad, de reducción del gasto corriente, y de liquidación de una serie de Empresas del Estado que generan pérdidas millonarias cada año.

La situación es difícil pero debemos ser optimistas, pues a pesar de la crisis, Venezuela sigue siendo el país más privilegiado del Continente Sudamericano. Disponemos, en términos relativos de población, de un ingreso fiscal superior a cualquier otro país de nuestro contorno geográfico. Nuestras entradas son cinco veces mayores que las del Perú que cuenta con veinte millones de habitantes; doblan las de Colombia con una población dos veces mayor que la nuestra y se equiparan a los de México con 36 millones de habitantes.

Estoy seguro que si los venezolanos logramos restablecer la confianza y si ponemos todo nuestro empeño y patriotismo en superar esta crisis, lo lograremos. No es el momento de fomentar huelgas y propiciar el ocio. Especialmente, los educadores de cuya misión Bolívar tenía tan elevado concepto, ya que en sus manos estaba la esperanza de la patria, como son la niñez y la juventud, deben ser los primeros en dar ejemplo de austeridad, de espíritu de sacrificio y de una limpia conducta ciudadana. A ellos les corresponden ocupar las primeras filas en esta cruzada de rescate de los valores morales de la nación. Este es el mejor homenaje que podemos rendir todos los venezolanos al Libertador en este Bicentenario de su Nacimiento.

Por encima de estatuas, monumentos y espectáculos costosos, el momento requiere el esfuerzo de todos por hacer realidad sus palabras:

**“FORTALEZCAMOS LA JUSTICIA Y SE FORTALECERA LA LIBERTAD” y “SIN MORAL REPUBLICANA NO PUEDE HABER GOBIERNO LIBRE”.**